



VERITATIS VERBUM COMMUNICANTES

UNIVERSIDAD SAN DÁMASO

INSTITUTO  
SUPERIOR  
DE CIENCIAS  
RELIGIOSAS

SECCIÓN  
A DISTANCIA

## **GUIA DIDÁCTICA**

**Asignatura**

# **HISTORIA DE LA IGLESIA II**

**Curso 1º**

**Documento para el alumno**

***Septiembre 2018***

0. Presentación
1. Docencia y equipo docente
2. Datos descriptivos de la asignatura
3. Datos específicos de la asignatura
4. Competencias que se van a desarrollar
5. Contenidos de la asignatura
6. Metodología docente
7. Evaluación de los aprendizajes
8. Resumen de las horas de trabajo del alumno
9. Bibliografía y recursos

## PRESENTACIÓN

La Guía Didáctica es una herramienta a disposición del alumno que cursa la asignatura. Su función no es otra que la de orientar acerca del material didáctico y otros medios de apoyo al aprendizaje, indicando cómo deben utilizarse y cómo asimilar la información que ofrecen.

En esta Guía podrá encontrar información sobre:

- la docencia en el ISCR y el equipo docente
- los datos descriptivos y específicos de la asignatura
- una exposición de las competencias que la asignatura pretende desarrollar
- los contenidos generales de la materia
- la metodología docente
- la evaluación de los aprendizajes
- resumen de las horas de trabajo del alumno
- bibliografía y recursos

Todo ello constituye un “mapa” con cuya ayuda el alumno podrá cursar con éxito la asignatura.

### **1. DOCENCIA Y EQUIPO DOCENTE**

---

La docencia en el ISCR se lleva a cabo a través de la metodología del *complex learning* o *aprendizaje complejo* que permite un aprendizaje en el que el trabajo intelectual del alumno se favorece gracias a elementos como:

- los textos guía y textos base
- las guías didácticas
- los materiales didácticos complementarios
- el encuentro o encuentros presenciales durante el curso
- la ayuda de los tutores
- la elaboración y redacción de trabajos escritos

- el apoyo de las nuevas tecnologías
- la evaluación acumulativa y el examen final

Si el alumno utiliza el material didáctico adecuado y realiza con perseverancia las tareas propuestas irá adquiriendo un método personal que le ayudará a hacer frente a tareas de investigación y profundización. La organización del estudio es, pues, la primera tarea del alumno; para ello le será útil seguir las indicaciones de las guías y del propio tutor.

En este contexto, los manuales editados por el ISCR juegan un papel fundamental pues ofrecen a los alumnos una presentación de los contenidos fácilmente comprensible y asimilable, apoyada en un aparato pedagógico presente en cada tema y en cada Unidad Didáctica, que contribuye a facilitar esta tarea. De esta forma, se establece una “conversación” didáctica guiada a través de los medios impresos y audiovisuales que el alumno utiliza para su aprendizaje. No obstante, la implantación del nuevo plan de estudios hace necesario completar el texto de Instituto (texto guía) con un manual o libro de referencia para que todo el temario de la asignatura esté contemplado.

El contacto “personal” entre profesores y alumnos, y de los alumnos entre sí, así como el intercambio de orientaciones, la resolución de dificultades o la necesidad de motivación, son elementos fundamentales del proceso comunicativo. Esta comunicación se logra a través de varios recursos didácticos:

- los encuentros organizados durante el curso
- la tutoría presencial
- la tutoría on-line (a través de los foros, chat, correo interno, ...)
- la elaboración personal de trabajos
- el examen presencial

Destacamos de forma especial la posibilidad de “diálogo” que propician las **pruebas de evaluación** en un proceso de evaluación continua y el **examen final presencial** correspondiente, obligatorio para todos los alumnos.

Durante el curso se convocará a los alumnos al menos a un encuentro presencial con los profesores y también para que se conozcan entre ellos, con el objetivo de facilitar la intercomunicación e informar bien a los alumnos de todo lo que los profesores estimen necesario para facilitar su estudio personal.

## 2. DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

---

**Nombre:** Historia de la Iglesia Moderna y Contemporánea

**Titulación a la que corresponde:** Bachillerato en Ciencias Religiosas

**Curso:** 1º

**Número de créditos:** 4,5 ECTS

**Carácter:** Obligatoria

**Departamento:** Historia de la Iglesia

**Profesor/a que imparte (o imparten en el caso de que exista un tutor online diferente del presencial) la materia:** Jairo Álvarez Fernández

## 3. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

---

### 3.1- *Introducción General y contextualización de la asignatura*

#### ¿Qué es la Historia de la Iglesia?

Es una disciplina histórica con una doble dimensión, teológica (su origen y posterior desarrollo están bajo la permanente acción del Espíritu Santo, que sólo puede ser percibida a la luz de la fe) y científica (su objeto es una institución temporal, compuesta y dirigida por hombres concretos, cuyo acontecer puede ser investigado a través de las fuentes literarias y monumentales, y descrito mediante los auxilios que presta la metodología histórica), que, como tal, se remonta a Eusebio de Cesarea, considerado el padre de la misma (a.263-340). Creo que este texto de Eusebio, al comienzo de su *Historia Eclesiástica*, es muy ilustrativo:

*“Es mi propósito consignar las sucesiones de los santos apóstoles y los tiempos transcurridos desde nuestro Salvador hasta nosotros; el número y la magnitud de los hechos registrados por la historia eclesiástica, y el número de los que en ella sobresalieron en el gobierno y en la presidencia de las iglesias más ilustres, así como el número de los que en cada generación, de viva voz o por escrito, fueron embajadores de la Palabra de Dios; y también quiénes y cuántos, y cuándo, sorbidos por el error y llevando hasta el extremo sus novelerías, se proclamaron públicamente a sí mismos instructores de una mal llamada ciencia y esquilmaron sin piedad, como lobos crueles, el rebaño de Cristo; y además, incluso las desventuras que se abatieron sobre toda la nación judía en seguida que dieron remate a su conspiración contra nuestro Salvador, así como también el número, el carácter, y el tiempo de los ataques de los paganos contra nuestra doctrina, y la grandeza de cuantos, por ella, según las ocasiones, afrontaron el combate en sangrientas torturas; y además, los martirios de nuestros tiempos, y la protección benévola y propicia de nuestro Salvador. Al ponerme a la obra, no tomaré otro punto de partida que los comienzos de nuestro Salvador y Señor*

*Jesús, el Cristo de Dios. Mas, por esto mismo, la obra está reclamando comprensión benevolente para mí, que declaro ser superior a mis fuerzas el presentar acabado y entero lo prometido, puesto que soy, por ahora, el primero en abordar el tema, como quien emprende un camino desierto y sin hollar<sup>1</sup>.*

La Historia de la Iglesia propiamente dicha es un período de la Historia de la Salvación, la cual tiene como punto de partida la encarnación del Verbo y la posterior efusión del Espíritu Santo el día de Pentecostés, y como punto de llegada el día en que acontezca de la Parusía de Nuestro Señor. En algún momento de este período de tiempo nos encontramos actualmente.

Pues bien, podríamos definirla de la siguiente forma: ciencia que investiga y expone, en su nexo causal, el progreso interno y externo de aquella Comunidad fundada por Cristo y dirigida por el Espíritu Santo, a fin de hacer partícipes de los frutos de la Redención a todos los hombres.

### **¿De qué se ocupa?**

Se ocupa de los acontecimientos vividos por la Iglesia a lo largo de los siglos, tratando de comprenderlos y explicarlos, en la medida de lo posible, mediante el análisis de sus causas y sus consecuencias. No es posible separar la Historia de la Iglesia de la Historia de la Humanidad en la que está inserta. Por consiguiente, tendremos que evocar ese mundo en el que han vivido y viven los cristianos con sus acontecimientos políticos, sociales y económicos, que han condicionado y condicionan la vida de la Iglesia.

### **¿Cómo desarrolla su tarea?**

Lo hace siguiendo un método que se ha de regir necesariamente por los principios que regulan la investigación histórica más estricta, pero con las peculiaridades que dimanar de la vertiente teológica propia de la Historia de la Iglesia. En este método habrán de estar presentes las siguientes características fundamentales: crítica, la cual implica un examen riguroso de las fuentes; imparcialidad, que exige no llevarse por ningún prejuicio, sino por el deseo de encontrar la verdad; pragmático-genética, que penetra en la génesis interna y en los nexos causales que guiaron la acción de los protagonistas; desde la fe, puesto que la Iglesia no es solamente obra de los hombres, sino también obra de Dios, sin que esto perjudique su carácter de ciencia empírica.

### **La Historia de la Iglesia, ¿para qué?**

---

<sup>1</sup> Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica*, I.1.. BAC, Madrid 1973, pp. 4-6.

La historia es maestra de la vida según palabras de Cicerón. A la luz del pasado podemos comprender nuestro presente e iluminar y enfocar el futuro. Pues bien, es importante forjar una visión lo más objetiva posible de los acontecimientos y personajes que de una u otra forma determinaron la evolución histórica de la Iglesia. Hemos de apreciar en su justo valor la herencia recibida, en sus aspectos positivos como negativos. Me gustaría recalcar esto último; muchas historias de la Iglesia se han concebido como historias angelicales, sin percatarse del hecho de que la Iglesia es de institución divina, pero formada por hombres, por lo tanto pecadora (*Ecclesia semper reformanda; casta meretriz*). Ella, a lo largo de la historia, también ha tenido sus sombras, las cuales no deben ser obviadas sino estudiadas desde un punto de vista lo más objetivo posible.

### **¿Qué objetivos se marca?**

Podemos decir que su objetivo es el conocimiento y evolución de la historia de la Iglesia *ad extra* y *ad intra*:

- a) En primer lugar su evolución exterior, es decir, su expansión en el tiempo y en el espacio, desde la predicación de los apóstoles hasta nuestros días, con las dificultades que ha tenido que atravesar en sus relaciones con las sociedades civiles y también con otras sociedades religiosas (judaísmo, paganismo, islamismo).
- b) El desarrollo interno, es decir, el desenvolvimiento de la Iglesia desde el punto de vista de su doctrina, constitución y culto, en los que aparece frecuentemente su profunda vitalidad, como obra del Espíritu y también el lado humano con las herejías doctrinales, rupturas y cismas.

### **¿Por qué una división de la Historia de la Iglesia?**

La historia no admite pausas; es una y continua. Sin embargo, existen épocas y períodos distintos porque cambian los actores, escenarios, ideales, etc., en un devenir constante. Esta división puede facilitar mucho la comprensión de las distintas épocas. Ahora bien, hay que ser muy cautelosos a la hora de establecer una división cronológica, puesto que muchas de las características que definían a la época anterior, continúan vigentes mucho después de los límites establecidos para ella. De ahí, que los historiadores, tanto los eclesiásticos como los civiles, no se pongan de acuerdo a la hora de fijar las fechas exactas en las que se da el salto de un período a otro (los criterios son muy dispares). En lo que sí que hay un acuerdo común es en dividir la historia en edad antigua, media, moderna y contemporánea. El autor de nuestros manuales ha optado por la siguiente división: coloca a Gregorio Magno (540-604) como aquella figura que representa el fin de una época (Edad Antigua) y el comienzo de otra (Edad Media). Concluye el Medioevo con los Papas Borgia y la figura de Jerónimo Savonarola, para comenzar la Edad Moderna con el protestantismo de

Martín Lutero. La Ilustración y la Revolución Francesa sirven de puente entre la Modernidad y la Edad Contemporánea, la cual termina con la celebración del Concilio Vaticano II y su posterior aplicación, tarea en la que se embarcaron Pablo VI, Juan Pablo I, y sobre todo Juan Pablo II. Como podemos observar, se trata de una cronología no muy precisa en cuanto a las fechas y momentos cumbre que marcan el salto de un período al siguiente.

### **¿Se pueden establecer vínculos entre nuestra asignatura y otras disciplinas teológicas?**

La Historia de la Iglesia es una disciplina científica, pero también teológica, tal como dijimos al comienzo, por lo que puede entrar en contacto con las siguientes materias:

- Con la Patrología: Los Padres de la Iglesia juegan un papel fundamental en la Historia de la Iglesia Antigua.
- Con el tratado de Trinidad y el de Cristología: Los primeros concilios ecuménicos, a remolque de las herejías, fijan la doctrina trinitaria y cristológica.
- Con la Eclesiología: el concepto de Iglesia y de su jerarquía se va adaptando a las distintas coyunturas históricas.
- Con los Sacramentos y la Liturgia: desde los mismos comienzos, la primitiva comunidad se reunía para celebrar la fracción del pan, y tras Pentecostés se producen bautismos en masa.
- Con la Sagrada Escritura: en la interpretación de algunos textos bíblicos.
- Con el Ecumenismo: descubrir en la historia que todos procedemos de un tronco común, y que es más lo que nos une que lo que nos separa.

### **3.2- Prerrequisitos**

El principal objetivo que nos marcamos es adquirir una visión general y panorámica de la Historia de la Iglesia Antigua y Medieval, haciendo especial hincapié en aquellos acontecimientos y personajes que de una u otra forma han marcado el camino de la Iglesia peregrina en los XV primeros siglos de su existencia.

Tal como acabamos de hacer mención en la introducción general de la asignatura, su interdisciplinariedad es manifiesta, por lo que el alumno, a la hora de disponerse a estudiar Historia, ha de tener un bagaje suficiente en:

- Liturgia y Sacramentos: analizaremos el desarrollo de la vida cotidiana de las primitivas comunidades cristianas y su evolución con el paso de los siglos, especialmente con el giro constantiniano, por el cual la Iglesia pasa de ser una



religión perseguida a lícita, y, ulteriormente con Teodosio, a ser la religión oficial del Imperio Romano.

- Asignaturas dogmáticas como Eclesiología, Cristología y Trinidad: con el surgimiento de la Teología en el siglo III, merced a una profundización en el dato revelado usando las categorías de pensamiento griegas (filosofía), las herejías afloraron al no estar claras las doctrinas contenidas en el credo, de ahí que se comenzasen a fijar los dogmas y a reunirse los primeros concilios ecuménicos.
- Biblia: la Iglesia se manifiesta el día de Pentecostés, por lo que el desarrollo de su primitiva historia enlaza directamente con los Apóstoles, cuyas andanzas las tenemos contenidas en la Sagrada Escritura. Además, con el paso de los años y de los siglos, siempre se ha mirado, con añoranza, el ejemplo de vida de las primeras comunidades cristianas, especialmente los Padres de la Iglesia, quienes fueron excelentes exegetas y hermeneutas del texto sagrado.

Creo que en historia es importantísimo conocer las fuentes para adquirir una visión subjetiva de los principales hitos y no quedarnos sólo con la interpretación que de los mismos han hecho otros historiadores de más o menos prestigio. Esta interpretación ya la tenemos hecha en nuestro libro de texto, o en cualquiera de los libros que constan en la Bibliografía indicada. Pero para hacer esa interpretación subjetiva, es necesario realizar comentarios de texto conforme al modelo que propondremos más adelante. Los textos originales se pueden encontrar en internet, o en determinados anexos de libros.

Un consejo final: ante la marabunta de fechas, lugares y personajes que se va a encontrar conviene no desesperarse. Tales datos pueden tener importancia cuando se trate de acontecimientos significativos.

## 4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

---

### 4.1. Genéricas del título de Ciencias Religiosas

Instrumentales

Capacidad de análisis y síntesis de textos, así como de seleccionar en ellos los elementos más significativos.
Organización y planificación
Aplicación de los conocimientos a la práctica
Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s
Comunicación en una lengua extranjera

Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
Gestión de la información (búsqueda de información relevante, organización)
Resolución de problemas y toma de decisiones

### Interpersonales

Capacidad de crítica y autocrítica
Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
Habilidades interpersonales (para coordinarse con otros, para negociar de forma eficaz)
Compromiso ético y valores democráticos

### Sistémicas

Autonomía en el aprendizaje
Adaptación a situaciones nuevas
Creatividad
Liderazgo
Iniciativa y espíritu emprendedor
Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
Ética profesional

## 4.2. Específicas (propias de la materia que se analiza).

Antes de dar cuenta de las competencias básicas que vamos a desarrollar es conveniente presentar los objetivos que nos marcamos en esta disciplina para, desde los mismos, presentar aquéllas.

1. Obtener una visión general y panorámica de la Historia de la Iglesia en sus diferentes épocas desde la predicación de los apóstoles hasta el período inmediatamente posterior al Concilio Vaticano II.
2. Percatarse de que la Iglesia es de institución divina pero formada por hombres, por lo que en el estudio de su historia hemos de saber percibir la obra del Espíritu y, también, la obra humana.
3. Conocer los datos duros e irrefutables de la Historia de la Iglesia, y aprender a interpretar los datos blandos, los cuales son susceptibles de ser interpretados de muy diversas formas.

4. Presentar tanto los acontecimientos fundamentales como los personajes clave que de una u otra forma han jalonado la Historia de la Iglesia.
5. Comprender el trasfondo cultural, religioso, social, ... en el que acontecen los principales hitos de la Historia Eclesiástica.
6. Mostrar cómo la imagen primigenia de Iglesia va modificándose y aclimatándose a las distintas coyunturas, espacios, sociedades y religiones históricas.
7. Comprender la evolución progresiva de las doctrinas, ministerios, sacramentos, organización, praxis cotidiana, ...
8. Valorar, en su justa medida, el grado de importancia que han tenido en el desarrollo de la dogmática católica las doctrinas defendidas por aquellos que fueron tachados de heterodoxos.
9. Conocer documentos originales a fin de lograr una visión subjetiva de los acontecimientos y personajes más importantes y no quedarse sólo con la interpretación que de los mismos han hecho otros.
10. Percibir el grado de vinculación entre la Historia de la Iglesia y otras disciplinas teológicas como, por ejemplo, Patrología, Dogmática, Eclesiología y Ecumenismo, Sacramentos y Liturgia, Sagrada Escritura, ...
11. Comprender a la luz de la Historia de la Iglesia nuestro ser Iglesia hoy y mañana.

### **Competencias conceptuales**

1. Distinguir, entender y ser capaz de explicar los grandes períodos cronológicos en que se divide la historia de la Iglesia (Antigua, Medieval, Moderna, Contemporánea), la razón de ser de dicha división y su cronología, los rasgos estructurales que caracterizan cada período así como lo que de continuidad y cambio hay entre cada una de las etapas citadas, la inmediatamente anterior y la inmediatamente posterior.
2. Conocer, comprender, utilizar y ser capaz de explicar el lenguaje propio de la Historia de la Iglesia, así como el específico de cada uno de los grandes períodos en que se divide.
3. Ser capaz de comprender y explicar los comportamientos actuales de nuestra Iglesia actual como fruto, entre otras cosas, de un proceso histórico, relacionando dichos comportamientos con hechos, fenómenos, problemas y comportamientos – individuales y colectivos- del pasado.

4. Identificar los rasgos estructurales y/o definitorios de un momento y/o colectivo históricos, analizando y explicando la evolución cronológica de dichos rasgos.

### **Competencias procedimentales**

5. Leer e interpretar documentos y textos que sean testimonio de los períodos históricos (Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea).

6. Ser capaz de acceder de forma autónoma a nuevas aportaciones en la disciplina histórica (nuevas corrientes historiográficas, nuevas metodologías, nueva bibliografía...) valorándolas como fruto de un enriquecedor debate científico y de la necesidad de considerar el proceso de formación y aprendizaje como algo propio de toda la vida.

7. Relacionar, a la hora de analizar un tema, etapa o problema históricos, fenómenos de distinta naturaleza (políticos, económicos, sociales, culturales, religiosos, etc.).

8. Explicar nuestro ser Iglesia hoy a la luz del pasado eclesial.

9. Exponer de forma coherente, a partir de los criterios de multicausalidad e inteligibilidad para personas no iniciadas, la naturaleza, desarrollo y consecuencias de los fenómenos históricos.

10. Dominar las técnicas básicas para la realización de trabajos de iniciación a la investigación, aplicando el método histórico –crítico.

### **Competencias actitudinales**

11. Acoger y aceptar la historia de la bimilenaria Iglesia, con sus luces y sus sombras.

## **5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

---

### **HISTORIA DE LA IGLESIA MODERNA.**

#### La Iglesia en Los siglos XVI-XVIII.

Lutero y la reforma protestante.

La reforma católica.

Movimientos teológicos y espirituales.

## HISTORIA DE LA IGLESIA CONTEMPORÁNEA.

### La Iglesia a finales del siglo XVIII y en el siglo XIX.

El Siglo de la Luces.  
El pontificado de Pío IX.  
El Pontificado de León XIII.

### La Iglesia en el siglo XX.

Los pontificados de Pío X y Benedicto XV.  
Los Pontificados de Pío XI y Pío XII.  
El Concilio Vaticano II: Juan XXIII y Pablo VI.

Fracasados los intentos de reforma de los concilios de la primera mitad del siglo XV, los Papas de la segunda mitad del mismo dejaron de lado los proyectos de reforma. De ahí que al iniciarse el siglo XVI, se hacía improrrogable una reforma de la Iglesia “en la cabeza y en los miembros”, a lo que se unió otras premisas de orden económico, social y político. El alto clero estaba más preocupado de aumentar su poder y engrosar el número de obras de arte que de mantener la fe de los creyentes. El bajo clero, de escasa formación, arrastraba una vida poco ejemplar. El pueblo vivía con gran miedo al juicio final y al infierno. Ya antes del estallido del movimiento luterano, diversas órdenes religiosas, varios obispos reformadores, movimientos laicales, y algunos papas, como Julio III, quien convocó el Concilio Lateranense V en 1512, iniciaron ese movimiento de reforma conocido como “prerreforma”.

Martín Lutero (1483-1546), escéptico con las medidas de cambio adoptadas por la Iglesia, emprendió una reforma que provocó un nuevo modo de entender el cristianismo, la división religiosa de Europa y la constitución de Iglesia territoriales.

La Iglesia católica respondió de dos modos: con la Reforma y la Contrarreforma, cuyo vínculo de unión fue el Concilio de Trento (1545-1563), en el que, durante tres etapas, se abordaron cuestiones doctrinales y de reforma (nexo entre teoría y praxis). La primera, guiada por las familias religiosas antiguas y de nueva creación (Compañía de Jesús) pretendía instaurar nuevas formas de organización y de piedad, y la segunda añoraba, mediante una serie de medidas, la reconquista de aquellos territorios que habían caído presos del protestantismo y sus variantes (recatolización). Paradigma de la Reforma fue Paulo III (1534-1549), y de la Contrarreforma, Pablo IV (1555-1559).

Los pontificados que siguieron al Concilio tomaron medidas reformistas y contrarreformistas, orientadas a la reorganización de la Iglesia y de la curia, iniciándose, con ello, un nuevo centralismo papal sobre bases religiosas y espirituales.

La Iglesia de los siglos XVII y XVIII hubo de oponerse y hacer frente a diversos movimientos teológicos y espirituales que cayeron en heterodoxia: Jansenismo, Galicanismo, Quietismo y Febronianismo. Aún después de ser condenados por Roma, algunos de ellos duraron en desaparecer, como el Jansenismo y el Galicanismo.

La Ilustración, con el poder absoluto de la razón y la aceptación de la religión natural (deísmo), inició un camino de descristianización y de reducción de la religiosidad al espacio personal y privado, que fue consolidado durante la Revolución Francesa y el período napoleónico, que veía el cristianismo como elemento estrictamente sociológico, que se debía valorar en cuanto elemento imprescindible para mantener en el orden a las masas.

Este período concluye con el Congreso de Viena (1815), que pretendía restaurar la situación previa a la Revolución Francesa, tocando lo menos posible a los revolucionarios y sus actos. Tras él, se instituyen dos vectores que explican el devenir de la Iglesia en el siglo XIX: por un lado, el catolicismo liberal de Lammenais, Lacordaire, Montalembert, Ventura, Cavour y Lambruschini, que buscan una renovación de la Iglesia y de la sociedad fundada en la libertad; y, por otro, el ultramontanismo, que, ante la continua persecución de que era objeto la Iglesia, vuelve su mirada hacia Roma y el Papa.

Este giro ultramontano es el que explica el devenir de la Iglesia en la Edad Contemporánea: un período cuya historia se identifica con la historia del papado. El punto culminante de esta progresiva centralización eclesial fue el pontificado más largo de la historia, Mastai Ferretti, Pío IX (1846-1878), quien tras unos comienzos filoliberales, inició un desplazamiento hacia la intransigencia con la *Quanta cura* y el *Syllabus* (1864), y convocó el Concilio Vaticano I, en el que tras la aprobación del esquema *De Fide (Dei Filius)*, se votó y sancionó, pese a ciertas reticencias de algunos Padres conciliares, la infalibilidad papal cuando habla *ex cathedra* en materia de fe y costumbres (*Pastor Aeternus*).

Esta línea de intransigencia fue continuada por San Pío X (1903-1914), quien luchó contra el modernismo, instauró el *Sodalitium pianum* y emprendió diversas medidas de restauración y reforma interna de la Iglesia al comienzo del siglo XX.

Con el estallido de la Revolución Industrial y con ella el nacimiento del capitalismo, la Iglesia vio la necesidad de pronunciarse sobre las cuestiones sociales, y por ello el Papa Pecci, León XIII (1878-1903), conciliador entre la Iglesia y la cultura, publicó en 1891 la encíclica *Rerum novarum*, que inauguraba la Doctrina Social de la Iglesia. Prácticamente todos sus sucesores, de una u otra manera, se han pronunciado al respecto, inculturando la doctrina de la Iglesia en el mundo social y laboral.

Dos pontificados del siglo XX se vieron marcados por el horror de las dos guerras Mundiales, fruto del auge de los movimientos totalitarios: Benedicto XV (1914-1922) y Pío XII (1939-1958). El primero con pronunciamientos explícitos, y el segundo, de forma más sibilina, condenaron los conflictos y adoptaron una serie de medidas para paliar los efectos desastrosos de los mismos. Contra esos totalitarismos levantaron su voz los pontífices, especialmente Pío XI.

Tanto el siglo XIX, como el XX, han sido siglos de enormes cambios para la Iglesia, ya que se dio el salto del antiguo al nuevo régimen (superación del

absolutismo, que produjo una pesada tutela del Estado sobre la Iglesia). Ello tuvo como consecuencia la separación definitiva entre el poder civil y el eclesiástico. En base a esta separación ambos poderes se vieron obligados a tomar acuerdos de convivencia (*do ut des*): relaciones concordatarias (en este punto destaca el pontificado de Pío IX y Pío XI). De entre todos ellos destacan los Pactos Lateranos de 1929, que ponen fin a la disputa emprendida con la autoridad civil italiana (Cuestión Romana) por las posesiones terrenas de la Santa Sede. La Iglesia pierde poder temporal, pero de este modo se convierte en una institución más creíble.

Al separarse ambos poderes, la Iglesia descubrió el papel singular que podían jugar los laicos en la vida civil, abriéndose a ellos el apostolado jerárquico de la Iglesia a través de la Acción Católica, cuyo principal defensor y propagador fue Pío XI (1922-1939).

Al pontificado de Pío XII, cuyo magisterio ordinario y extraordinario fue imponente y renovador en cuanto a la eclesiología y a la liturgia, sucedió el de Juan XXIII (1958-1963), un anciano, considerado “Papa de transición”, quien removió los cimientos de la Iglesia al convocar un Sínodo Romano, el Concilio Vaticano II, y la reforma del Código de Derecho Canónico de 1917, emprendido por Pío X y promulgado por Benedicto XV.

El Concilio Vaticano II, que debería responder a la pregunta: *Ecclesia, quid dices de te ipsa?*, supuso un soplo de aire fresco para la Iglesia, ya que inició un proceso de descentralización: el acento ya no se pone en el papado, como en el Vaticano I, sino en la colegialidad episcopal, y en el papel creciente que se ofrece a los laicos en la vida de la Iglesia. Juan XXIII dejó hacer durante su presidencia en la primera sesión tras la cual murió, y Pablo VI intercedió, guió y moderó los debates conciliares hasta su conclusión en 1965, aprobándose cuatro constituciones (*Lumen gentium*, *Dei Verbum*, *Sacrosanctum Concilium* y *Gaudium et spes*), nueve Decretos (*Christus Dominus*, *Presbyterorum ordinis*, *Optatam totius*, *Perfectae caritatis*, *Apostolicam actuositatem*, *Orientalium Ecclesiarum*, *Ad gentes divinitus*, *Unitatis redintegratio* e *Inter mirifica*) y tres Declaraciones (*Dignitatis humanae*, *Gravissimum educationis* y *Nostra aetate*). Este Papa, gran intelectual, inició los trabajos de puesta en marcha de los acuerdos conciliares, con gran fidelidad al mismo. Juan Pablo I, Juan Pablo II y Benedicto XVI, han seguido esta misma línea, a la espera de los designios inescrutables que la historia y la acción del Espíritu Santo vayan deparando a nuestra bimilenaria Iglesia.

## 6. METODOLOGÍA DOCENTE

---

### 6.1 – Presencialidad

A sabiendas de que en la metodología a distancia el alumno es el principal protagonista, marcándose el ritmo de trabajo y de estudio, conforme al tiempo de que dispongan, pueden contar con la ayuda del profesor-tutor para resolver las dudas o interrogantes que les vayan surgiendo. Por eso, el alumno tiene a su disposición los siguientes medios para entablar contacto con el docente:

- **Encuentros grupales** tutor – alumnos. Habrá siempre un encuentro a principios de cada curso, en el cual el profesor dará pautas de cómo encarar esta asignatura y los alumnos podrán poner en común dificultades. Ocasionalmente se convocarán otros encuentros grupales para resolver dudas o realizar modelos de comentarios de texto, o incluso hacia el final de curso para facilitar la realización de una síntesis de lo aprendido y la preparación del examen.
- **Tutorías presenciales profesor-alumno:** encuentros personales cara a cara a realizar durante el curso en las fechas de tutorías propuestas en el “Seguimiento Pedagógico” (este programa anual de horas en que el profesor está disponible en el centro se llaman también “permanencias”). En ellos se podrán resolver dudas, orientar y guiar en el estudio.
- **Tutoría semipresencial / permanencia:** “encuentros” tutor-alumno no estrictamente presenciales, facilitados por las tecnologías de la comunicación, vía correo electrónico (en cualquier momento), teléfono (durante las “permanencias”), etc. El profesor permanece a través de ellas de una manera más continuada a disposición del alumno para resolver cualquier duda o dificultad que le surja en el estudio.

## 6.2 – A distancia (no presencial)

- **Tutoría on-line:** se desarrolla en el entorno propiciado por la Plataforma de aprendizaje online, donde tutor y alumnos generan, comparten e intercambian conocimiento.
- **Plataforma online:** complemento al aprendizaje. Se sirve de diferentes herramientas de trabajo (Contenidos, Ejercicios, Evaluaciones, Documentos de Apoyo) y comunicación (Foros, Correo, Tablón, Chat) para trabajar de forma interactiva en un entorno “virtual” donde se produce el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 7. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

---

La evaluación del aprendizaje será acumulativa y tiene como finalidad valorar si los objetivos previstos se han logrado o no. En este apartado se informará sobre las diferentes modalidades de evaluación que se utilizarán en la asignatura, así como sobre los criterios generales de evaluación y el peso de cada una de las actividades en la calificación final.

Se deben evaluar tanto los conocimientos como las destrezas adquiridas, y en su caso, las actitudes mantenidas.



## 7.1- Actividades de la evaluación acumulativa

Las actividades van a servir para que el alumno alcance los objetivos previstos. Por ello, a continuación, se indican aquéllas que se ofrecen en esta disciplina:

- Ejercicios de auto comprobación de los temas del libro de texto: se proponen dos actividades: indicar si las frases propuestas son verdaderas o falsas, y completar otras con las palabras o expresiones correctas. Con ellas se pretende que el alumno autoexamine su proceso de aprendizaje. Se ofrece la posibilidad de comentar con el profesor el devenir de los mismos a fin de recibir alguna orientación al respecto.
- Ejercicios para las Unidades Didácticas: al finalizar cada una de éstas, se ofrecen distintos tipos de actividades que tienen la función de que el alumno descubra que la historia de la Iglesia no es un conjunto de hitos aislados, sino que todos ellos están concatenados, que tienen un por qué, y qué nuestro ser Iglesia hoy depende de todo ello.
- Prueba de Evaluación a Distancia: En ella el alumno debe demostrar al profesor que ha asimilado la materia, exponiendo con sus propias palabras todo aquello que se le pregunte. Se valorará, especialmente, la capacidad de análisis y de síntesis. El alumno deberá distribuir su tiempo a lo largo del trimestre a fin de que no haya agobios de última hora en su realización, ya que es entonces cuando se recurre a copiar literalmente, lo que consta en el Manual.
- Aparte de cierto número de comentarios de texto que el alumno deberá realizar obligatoriamente, se aconseja la continua redacción de éstos, siguiendo el modelo propuesto. Podrán servirse de los textos que constan en el material complementario. Los alumnos pueden remitirlos al profesor a fin de que éste haga una valoración de los mismos, indicando las virtudes y defectos, y pueda dar pautas para perfeccionar la realización de los mismos.
- Igualmente, se aconsejará la realización de recensiones de determinados artículos que el profesor les facilitará, siguiendo el modelo propuesto.

### Esquema de las recensiones de libros y artículos.

1. **Presentación** de la lectura y exposición de la **tesis** que plantea el autor y de su desarrollo en la **estructura general** de su obra (división en epígrafes y temas principales de que trata cada uno).
2. Breve **resumen del contenido** de la lectura.
3. **Valoración** según dos niveles:
  - **Científico:** (valor de la obra, claridad de organización, calidad de exposición, análisis, síntesis y conclusiones, rigor o superficialidad, bibliografía que utiliza, etc.)
  - **Personal:** (me ha gustado o no, qué opino de los temas que se plantean, ¿los vivo en la Iglesia de hoy?, ¿tengo alguna postura al respecto?, ¿qué debería cambiar y qué permanecer?, ¿qué podemos aprender de ello?... y lo que se te ocurra).

## Cómo se analiza y comenta un texto.

1. Lectura del texto.
2. Clasificación del texto:
  - a) Naturaleza según el tema:
    - Narrativa (crónicas, biografías, ...)
    - Epistolar.
    - Legislativa.
    - Acta-diploma de tipo cancilleresco.
    - Política.
    - Fiscal.
    - Literar.
  - b) Lugar de origen.
  - c) Datación.
  - d) Destino del texto.
    - Destinatarios.
    - Finalidad del texto.
3. Autor:
  - a) Personalidad.
  - b) Circunstancias de su tiempo histórico.
  - c) Circunstancias personales.
4. Resumen del texto.
5. Análisis del texto:
  - a) División del texto.
  - b) Definición y explicación de:
    - Términos.
    - Conceptos.
    - Instituciones.
    - Datos.
    - Referencias, etc.
  - c) Enmarcar los conceptos en su contexto histórico.
6. Comentario de texto.
7. Valoración.

### **7.2- Criterios de evaluación**

La evaluación del aprendizaje tiene como finalidad valorar si los objetivos previstos se han logrado o no. A continuación se exponen las diferentes modalidades de evaluación que se utilizarán en la asignatura, así como sobre los criterios generales de evaluación y el peso de cada una de las actividades en la calificación final.

- **Proceso evaluativo:**

La evaluación en el ISCR se basa en la realización de una **evaluación continua o formativa**, durante todo el proceso de aprendizaje. Para realizarla se tendrá en cuenta:

- Ejercicios de auto comprobación de los temas del libro de texto y ejercicios para las Unidades Didácticas: se enviarán al profesor y éste los corregirá.
- Realización de comentarios de texto que el profesor pida obligatoriamente.
- Recensiones de artículos.
- Prueba de Evaluación a Distancia.
- Pruebas de evaluación on-line.

A través de la corrección de estas pruebas, ya que la corrección forma parte del proceso educativo, los alumnos recibirán información sobre su proceso de aprendizaje y sus posibles deficiencias; este seguimiento contribuirá a mejorar su motivación al mostrarles sus avances, a la vez que les permitirá ajustar los puntos débiles.

La superación positiva de estas pruebas conducirá al alumno al **examen presencial final**.

- El examen final. Consiste en una prueba presencial. Tendrá una duración aproximada de dos horas y se desarrollará en el mismo Centro o en las instalaciones concertadas que el Centro indique. El examen, normalmente, constará de unas preguntas de desarrollo y de un comentario de texto del mismo tenor que los realizados a lo largo del trimestre, en los que se valorará, especialmente, la capacidad del alumno para relacionar temas.

La calificación final del alumno ponderará conforme a los criterios fijados, los resultados de la evaluación continua y la evaluación final.

- ***Criterios para la evaluación:***

Tanto en el Cuadernillo de Evaluación a Distancia como en el Examen Presencial, se seguirán los siguientes criterios de evaluación:

- Dominar los contenidos teóricos de la materia.
- Asimilar su estructura interna.
- Sintetizar sus contenidos básicos.
- Saber contextualizar el hito o personaje del que estamos tratando, indicando los contextos: social, político, económico, cultural y religioso.
- Conocer los precedentes del mismo, es decir, comprender que la historia no son hechos aislados, sino que hay un desarrollo lógico en el devenir de los acontecimientos.
- Conocer las consecuencias que supuso para el desarrollo de la historia.
- Desarrollar la interdisciplinariedad: descubrir las implicaciones para otras materias teológicas: dogmática, Biblia, Pastoral, Espiritualidad, Moral, ...
- Utilizar un vocabulario específico y apropiado.

### **7.3 - Ponderaciones y normativa para la evaluación**

- La calificación final de la asignatura se calculará según las siguientes indicaciones:

<b>Pruebas</b>	<b>Ponderación</b>
Prueba de evaluación escrita y/o otros trabajos elaborados	30 %
Pruebas de la tutorización on-line en la plataforma de aprendizaje	30 %
Examen presencial	70 %
Nota final	100 %

- Para poder realizar el examen presencial, es requisito indispensable haber aprobado previamente las pruebas de la evaluación continua.
- Las pruebas de evaluación escritas tienen una fecha límite de entrega antes de cada convocatoria de examen, que deberá ser respetada para que pueda ser evaluada por el tutor. El alumno tendrá conocimiento de la calificación, con tiempo suficiente para poder presentarse al examen presencial de la convocatoria siguiente, si así es su deseo.
- Las pruebas de evaluación on-line se realizan dentro de un período determinado de tutoría que se desarrolla con fechas de inicio y fin establecidas previamente. A su finalización, en la fecha indicada, el alumno conocerá su calificación, que en caso de ser favorable, le permitirá presentarse a la siguiente convocatoria de exámenes, si así es su deseo.
- Cada alumno tiene derecho a tres convocatorias de examen (dentro de los doce meses de vigencia de la matrícula). Transcurridos los cuales, si no hubiera superado la asignatura, deberá renovar matrícula con lo que cuenta nuevamente con tres convocatorias más. La renovación de matrícula sólo puede hacerse una vez.
- La nota obtenida tanto en la prueba de evaluación on-line como en la prueba de evaluación escrita, quedará guardada en el expediente del alumno hasta que éste obtenga el aprobado en el examen final.

## 8. BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

---

### 8.1 –Bibliografía

Nuestro texto guía será el manual editado por el Instituto:

- *Texto Guía: Historia de la Iglesia II*, ISCRD San Agustín, Madrid 2012.
- *Textos bases*: Aparte del manual, pueden servir de textos bases los siguientes:

GARCÍA ORO, J., *Historia de la Iglesia III. Edad Moderna*, Sapientia Fidei 31, BAC, Madrid 2005;

LABOA, J. M., *Historia de la Iglesia IV. Edad Contemporánea*, Sapientia Fidei 27, BAC, Madrid 2002.

COMBY, J., *Para leer la historia de la Iglesia*, Vol. II, Verbo Divino, Estella 1996.

ORLANDIS, J., *Historia de la Iglesia*, Vols. II y III, Palabra, Madrid 1985-89.

- **Bibliografía básica y complementaria**

- **Obras sintéticas de lectura**

ÁLVAREZ GÓMEZ, J., *Historia de la Iglesia I. Edad Antigua*, Sapientia Fidei 25, BAC, Madrid 2001.

ÁLVAREZ GÓMEZ, J., *Manual de la historia de la Iglesia*, Publicaciones claretianas, Madrid 1987.

CESAREA, E., *Historia eclesiástica*, BAC, Madrid 2001.

COMBY, J., *Para leer la historia de la Iglesia*, Vol. I, Verbo Divino, Estella 1996.

LABOA, J. M<sup>a</sup>.-PIERINI, F.- ZAGHENI. G., *Historia de la Iglesia: edad antigua, media, moderna y contemporánea y la Iglesia en España*, San Pablo, Madrid 2005.

LENZENWEGER, J.-STOCKMEIER, P.-AMON, K.-ZINNHOBLE, R., *Historia de la Iglesia Católica*, Herder, Barcelona 1989.

LORTZ, J., *Historia de la Iglesia en la perspectiva de la historia del pensamiento*, Cristiandad, Madrid<sup>23</sup> 2003, 2 vols.

ORLANDIS, J., *Historia de la Iglesia*, Vol. I, Palabra, Madrid 1985-89.

PIERINI, F., *Curso de historia de la Iglesia*, San Pablo, Madrid 1996, 4 vols.

SÁNCHEZ HERRERO, J., *Historia de la Iglesia II. Edad Media*, Sapientia Fidei 30, BAC, Madrid 2005.

- **Obras sistemáticas orientadas a la investigación**

FLICHE, A.-MARTIN, V., *Historia de la Iglesia*, Edicep, Valencia 1974, 32 vols.

JEDIN, H. (ed), *Manual de historia de la Iglesia*, Herder, Barcelona 1987, 9 vols.

LLORCA, B.-GARCÍA VILLOSLADA, R.-LABOA, J. M., *Historia de la Iglesia Católica*, BAC, Madrid 1990, 5 vols.

ROGIER, L.-AUBERT, R.-KNOWLES, M. D., *Nueva Historia de la Iglesia*, Cristiandad, Madrid 1982-1987, 5 vols.

SOTOMAYOR, M.-FERNÁNDEZ UBIÑA, F. (Coords.), *Historia del Cristianismo. El mundo antiguo*, Vol. I, Trotta, Madrid 2003; MITRE FERNÁNDEZ, E. (Coord.), *Historia del Cristianismo. El mundo medieval*, Vol. II, Trotta, Madrid 2004; y CORTÉS PEÑA, A. L. (Coord.), *Historia del Cristianismo. El mundo moderno*, Vol. III, Trotta, Madrid 2006.

- **Historia de la Iglesia en España**

GARCÍA VILLOSLADA, R. (Ed.), *Historia de la Iglesia en España*, BAC, Madrid 1979, 5 vols.

- **Atlas e historiograma**

DUÉ, A.-LABOA, J.M., *Atlas histórico del cristianismo*, San Pablo, Madrid<sup>2</sup> 1998.

PEREDA, H. J., *2000 años de cristianismo. Historiograma del Camino de la Iglesia*, Fecom, Madrid<sup>9</sup> 2004.

- **Diccionarios**

AA.VV., *Diccionario enciclopédico de Historia de la Iglesia*, Herder, Barcelona 2005, 2 vols.

AA.VV., *Diccionario enciclopédico de los Papas y del papado*, Herder, Barcelona 2003.

ALDEA, Q.-MARÍN, T.-VIVES, J. (Dirs.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, CSIC, Madrid 1972-1975, 4 vols. más un suplemento.

PAREDES, J., *Diccionario de los Papas y Concilios*, Ariel, Barcelona<sup>5</sup> 2005.

VIDAL MANZANARES, C., *Diccionario histórico del cristianismo*, Verbo Divino, Estella 1999.

## **8.2- Glosario**

**Absolutismo** = Se llama así al sistema de gobierno en que el soberano es titular único y exclusivo del poder político que ejerce con carácter absoluto.

**Anabaptista** = El que sostenía que no se debe bautizar a los niños antes de que tengan uso de razón y que, en caso de haberse bautizado de pequeño, se ha de reiterar su bautismo cuando sea adolescente.

**Centuriadores** = Historiadores luteranos de Alemania, que redactaron una historia eclesiástica por centurias o siglos que recibe del nombre de Centurias de Magderburgo.

**Congrua** = La porción de renta o fruto que se consideraba necesaria para el decoroso sustento de los ordenados in sacris.

**Deísmo** = Doctrina religiosa que admite la existencia de Dios, pero no su intervención en los actos humanos, ni la revelación y que rechaza el culto externo.

**Devotio moderna** = Con este nombre se conoce en la historia de la espiritualidad un movimiento -cuyo núcleo es la imitación de Cristo-, que surge a finales del siglo XIV en los Países Bajos. Florece allí durante el siglo XV y se diluye no sin dejar huellas en toda la espiritualidad occidental.

**Evangelismo** = Espíritu reformador de las Iglesias protestantes, que suelen darse a sí mismas el epíteto de evangélicas.

**Fideísmo** = Doctrina que funda el conocimiento de las primeras verdades no en la razón, sino en la revelación o la fe.

**Iglesia juramentada** = La constituida por aquéllos eclesiásticos que juraron la constitución civil del clero dictada en tiempos de la revolución francesa.

**Iglesia refractaria** = La constituida por aquellos que no la juraron.

**Iluminismo** = Secta fundada en 1776 por el bávaro Weisheupt, que practicaba una moral contraria a lo establecido en cosas como la religión, la propiedad y la familia.

**Ilustración** = Es una categoría historiográfica que designa la actitud cultural en la que la característica dominante es el racionalismo, que considera que la razón es la única constructora del hombre y de su historia. Se puede aplicar a diversas épocas, pero en nuestro caso nos referimos al movimiento ideológico que culmina en el siglo XVIII, tal como lo exponemos en nuestro texto.

**Jacobino** = Individuo del partido más demagógico y sanguinario de Francia en tiempos de la revolución.

**Josefinismo** = Sistema de gobierno y política que implantó y siguió el emperador de Alemania José II, una de cuyas características es la de someter la Iglesia al Estado.

**Laicismo** = Doctrina que defiende la independencia del hombre y de la sociedad y, más particularmente del Estado, de toda influencia eclesiástica o religiosa.

**Legitimista** = Partidario de un rey o de una dinastía por considerar que tiene llamamiento legítimo para gobernar. En Francia se aplica al partido político que se formó después de la revolución, a los partidarios de los Borbones.

**Materialismo** = Doctrina de algunos filósofos antiguos y modernos que consiste en admitir como única sustancia la materia, negando toda creencia en la espiritualidad y la inmortalidad del alma humana, así como en la causa primera y las leyes metafísicas.

**Ultramontanismo** = Doctrina que defiende el más amplio poder del papa en el conflicto surgido entre el papa y el Estado civil.